

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 183 Jueves 29 de julio de 2010

Sec. V-B. Pág. 87056

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

27268 Anuncio de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública el "Proyecto Básico: Incremento de capacidad del anillo exterior de cercanías de Sevilla y nuevo acceso ferroviario al puerto".

Con fecha de 20 de julio de 2010, la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha aprobado provisionalmente el "Proyecto Básico: Incremento de capacidad del anillo exterior de cercanías de Sevilla y nuevo acceso ferroviario al puerto"

En virtud de la aprobación provisional del proyecto básico y conforme a lo dispuesto en el Artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario se somete a información pública dicho proyecto por un período de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general.

El proyecto básico estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, en la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento y en el Ayuntamiento de Sevilla.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid, indicando como referencia "Información pública. Anillo de Cercanías de Sevilla".

Madrid, 26 de julio de 2010.- El Subdirector General de Planificación y Proyectos, Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A100060525-1